

Martes, 10 de noviembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

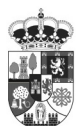
Ayuntamiento de Pescueza

ANUNCIO. Aprobación definitiva expediente de Transferencia de créditos.

Aprobado definitivamente el expediente de Transferencia de créditos Entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales(€)	Transferencia de crédito(€)	Créditos finales(€)
Progr.	Económica				
241	131.03	Diputación Plan Re-Activa Empleo 2020	11.400,00	6.950,00	18.350,00
161	761.00	Diputación- Aportación Obra Plan Re-Activa 2020	00,00	6.275,00	6.275,00
		TOTAL EUROS	11.400,00	13.225,00	24.625,00



Martes, 10 de noviembre de 2020

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales(€)	Transferencia de crédito(€)	Créditos finales(€)
Progr.	Económica				
338	226.09	Actividades Culturales y Deportivas...	27.000,00	13.225,00	13.775,00
		TOTAL EUROS	27.000,00	13.225,00	13.775,00

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los/as interesados/as podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Pescueza, 5 de noviembre de 2020

Andrés Rodríguez Rodríguez
ALCALDE-PRESIDENTE

